



**DIARIO DE NAVARRA**

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Eugenio Arraiza Salgado**

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),  
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza  
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN  
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),  
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

**EDITORIAL**

**Los gestores de Bankia rendirán cuentas**

La Audiencia Nacional ha citado a declarar como imputados al expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, y una treintena de exconsejeros del grupo por un querrela ante posibles delitos societarios

**L**A Audiencia Nacional ha admitido a trámite una querrela presentada por UPyD contra los 33 antiguos miembros del Consejo de Administración de Bankia y de su matriz, el Banco Financiero y de Ahorros (BFA), con Rodrigo Rato a la cabeza, en la se acusa a estos administradores de cinco delitos societarios en la fusión de cajas y ulterior salida a bolsa de Bankia. Con independencia del resultado del procedimiento abierto, la actuación judicial corresponde al sentir ciudadano que demanda la depuración de posibles responsabilidades por la nefasta dirección llevada a cabo en la entidad. A la alarma social generada entre sus propios accionistas e inversores, que urgieron a la Fiscalía Anticorrupción a abrir una investigación por posibles delitos societarios, se une la evidencia de una gestión desastrosa que ha puesto en jaque a todo el sistema financiero español. El proceloso proceso que ha desembocado en la nacionalización de la cuarta entidad del país es merecedor, cuando menos, de la reacción institucional para garantizar la máxima transparencia a una decisión del Gobierno que conlleva un desembolso de fondos públicos. El rescate por parte del Estado de un banco que, hace un año, declaraba 309 millones de beneficios y ahora tenga un agujero de más de 13.000 millones, obliga a que el Gobierno, el Banco de España o sus gestores -varios de ellos cualificados miembros del PP, PSOE e IU- ofrezcan todas las explicaciones publicas que se les demanden. Hasta la fecha, tanto unos como otros, han hecho caso omiso a los requerimientos parlamentarios, lo que ha alimentado la desconfianza en el Ejecutivo y ha sembrado de dudas la labor desarrollada por los dirigentes de la entidad. Frente a la inhibición política ha sido la presentación de diversas denuncias la que ha obligado al fiscal a judicializar las investigaciones. La existencia o no de materia penal será decidida por los jueces, pero a las víctimas de esta presunta estafa les asiste todo el derecho a reclamar una investigación exhaustiva de lo sucedido y la consiguiente depuración de responsabilidades.

**La presencia entre los imputados de miembros del PP, PSOE e IU alimenta las supicacias**

**APUNTES**

**Deudas municipales**

Los mayores ayuntamientos navarros han aumentado su deuda un 108 por ciento entre 2003 y 2010, según un informe de la Cámara de Comptos. A pesar de este hecho, destaca la buena situación financiera que en presentan los consistorios de Zizur Mayor, Berriozar y Egüés. En estas localidades se ha producido un mayor desarrollo urbanístico y por tanto la generación de mayores ingresos. Bien es cierto que otros municipios con parecidos recursos no han hecho una gestión que les libere de las hipotecas actuales, por lo que ahora tendrán que hacerla a la fuerza.

**Dinero para Sanfermines**

Un total de 17 marcas comerciales patrocinarán este año actos del programa de fiestas de San Fermín. La aportación económica será de un total de 197.310 euros más otros 17.819 euros en concepto de servicios. Estas cifras suponen un aumento de más del 56% sobre los recursos de patrocinio captados en 2011. Los actos oficiales nunca deberían estar mediatizados por intereses comerciales, pero el encarecimiento del programa y la falta de medios obliga a los patrocinios externos. Lo complicado en estas cuestiones es mantener un equilibrio razonable.

**Biomasa: prevención contra el fuego**

El incendio que ha arrasado 50.000 hectáreas en Valencia pone en evidencia la necesidad de utilizar la biomasa como un mecanismo de prevención

Juan Miguel Villarroel



**S**IENTO de nuevo la necesidad de escribir un artículo de opinión, aunque sinceramente no pensé que tocaría hacerlo tan temprano. Mi generación creció durante muchos años viendo aquellos reportajes de Félix Rodríguez, y recuerdo imborrable aquellos gritos que un pastor lanzaba al aire desesperado anunciando que venía el lobo. La misma sensación tengo cada vez que los incendios aparecen, los periodistas y los políticos se rasgan las vestiduras y durante el periodo de incendios la opinión pública llora la desgracia colectiva. Nuestros montes van creciendo y conquistando una nueva superficie que en el pasado les fue arrebatada por la agricultura y la ganadería. Es cierto que esto es una buena noticia, pero no menos cierto es que a su vez están más envejecidos, cerrados, y el combustible leñoso se va acumulando cada año. Cuando las condiciones de temperatura, viento, humedad sean favorables y la chispa se produzca de

manera natural ó humana, de nuevo será demasiado tarde.

Durante muchos años no hemos realizado en nuestros bosques la silvicultura necesaria, porque era demasiado caro y los propietarios estas operaciones le costaban mucho dinero, para la poca rentabilidad que de ellos obtenían. La Administración trató de amortiguar estos desequilibrios a través de subvenciones, pero nunca fueron suficientes.

Nuestros montes necesitan de un mercado que use la madera, la leña y los productos forestales, para que podamos mantenerlos en buen estado. Actualmente tenemos herramientas más potentes que nunca para la gestión sostenible, pero necesitamos que se cree una demanda por parte de la sociedad que consuma nuestros productos.

En esta línea de aprovechamientos de nuestros recursos naturales, tenemos abierta la esperanza con la biomasa, una fuente de energía renovable, social y ambientalmente sostenible. Activar, incentivar, desarrollar la utilización de biomasa forestal para la producción de energía es fundamental y estratégico para el bosque y el mundo rural.

A nadie se le puede escapar que desarrollar este mercado generará puestos de trabajo en los pueblos, cada vez más abandonados y envejecidos. También serán fuentes de ingresos para ayuntamientos y propietarios que pueden ayudar a sanear la difícil situación económica que actualmente atraviesan.

Pero además nuestros montes estarán más limpios, tendrán menos plagas, enfermedades y el riesgo que se produzca un incendio será menor, además en caso de producirse será más fácil abordarlo, extinguirlo y tanto menos costoso.

Potenciar la utilización de biomasa forestal para fines energéticos puede reducir los costes que actualmente se destinan a la extinción de incendios, debiendo dirigir la estrategia de control del fuego a labores de prevención que es lo que siempre se ha defendido en los círculos forestales.

En estos momentos tenemos dos opciones, hace cinco años solo una:

La primera opción es dejar que nuestra leña se vaya acumulando esperando ser devorada por el fuego, de manera incontrolada, con todas las consecuencias que eso tiene para la ecología y el paisaje de la zona afectada.

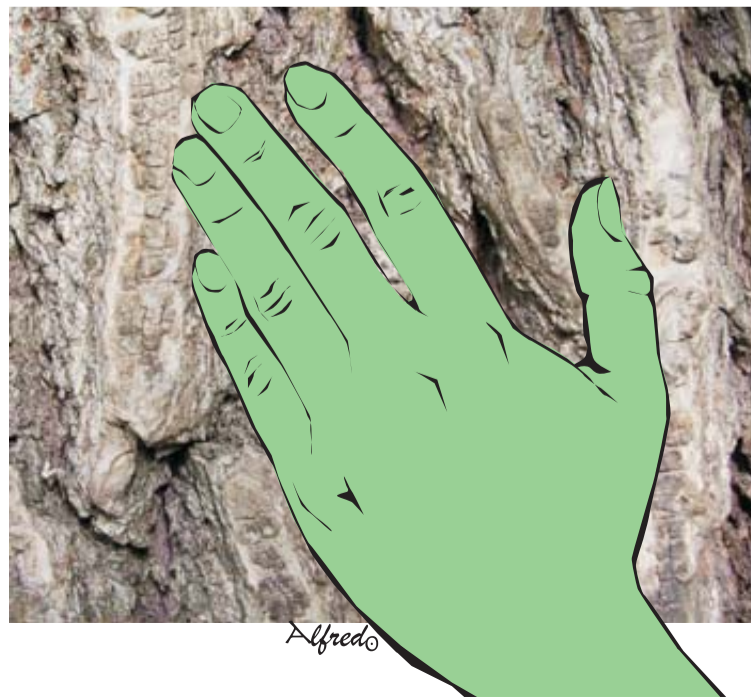
La segunda opción es recoger como ya hicieron nuestros mayores en otra época las leñas, de manera racional y siguiendo los criterios de sostenibilidad, y quemarlas de manera controlada para la producción de energía.

Para la primera opción nuestros políticos no tienen que hacer nada, solo esperar a que los inviernos sean más secos, y el arbolado se vaya cerrando cada vez más, fruto de un mayor abandono del pastoreo y la agricultura, y que en los veranos se den las temperaturas adecuadas para que se active la tragedia.

Para la segunda, los dirigentes deberían potenciar, trabajar y activar el uso de la energía obtenida a través de la biomasa. Deberían desarrollar una política forestal integral que tuviera en consideración el monte y las zonas rurales como un todo que hay que gestionar de manera global.

La energía así obtenida, no tiene nada que ver con la fotovoltaica ó eólica, es una energía que requiere de la participación de los propietarios, la ingeniería tecnológica, los explotadores forestales, el mundo rural y finalmente, pero sin ninguna duda, de la voluntad de los políticos.

Es el momento de elegir una opción, dejar que la leña se consuma en un incendio o quemarla de manera controlada para producir energía como ya hacen muchos de los países del norte de Europa.



Juan Miguel Villarroel García es ingeniero de Montes y gerente de la Asociación Forestal de Navarra